



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

REFUERZO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA “CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ”, “CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE PRIMARIA, 6 DE APOYO, BIBLIOTECA Y ESPACIOS ANEXOS EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE GETAFE” Y “AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES EN LOECHES”

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

REFUERZO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA "CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ", "CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE PRIMARIA, 6 DE APOYO, BIBLIOTECA Y ESPACIOS ANEXOS EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE GETAFE" Y "AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES EN LOECHES"

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	28 de septiembre de 2020
Licitación	<p>REFUERZO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</p> <p>Lote 1: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ</p> <p>Lote 2: CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE PRIMARIA, 6 DE APOYO, BIBLIOTECA Y ESPACIOS ANEXOS EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE GETAFE</p> <p>Lote 3: AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES EN LOECHES</p>
Presupuesto de Licitación	<p>LOTE 1- 3.947.810,92 €</p> <p>LOTE 2 -2.191.536,84 €</p> <p>LOTE 3 - 2.137.122,69 €</p> <p>TOTAL - 8.276.470,45 €</p>
Entidad Contratante	Consejería de Educación y Juventud
Fecha de Presentación	21/10/2020
Clasificación	C-3-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Valor técnico de la proposición consistente en el desarrollo técnico de la obra Hasta 16 puntos

2.1) Medidas en materia de gestión de residuos: Hasta 2 puntos

Se debe definir la mejora de las medidas respecto a lo previsto en el proyecto en materia de gestión de residuos, valorándose la gestión en obra, gestión externa y medidas de reducción de residuos, en las distintas fases de ejecución de la obra, de acuerdo con los siguientes hitos:

- Implantación, movimiento de tierras: hasta 0,4 puntos.
- Cimentación y estructura: hasta 0,4 puntos.
- Cubierta, cerramiento y albañilería: hasta 0,4 puntos.
- Instalaciones: hasta 0,4 puntos.
- Estado final de la parcela: hasta 0,4 puntos.

Extensión máxima de la documentación a presentar: 5 páginas en formato DIN A4 con letra tipo arial de tamaño mínimo 10 puntos

2.2) Medidas en materia de impacto medioambiental: Hasta 3 puntos.

Se deben definir las medidas y medios aportados en materia de impacto medioambiental del proceso constructivo, valorándose:

- El análisis de los diferentes impactos medioambientales: Hasta 1 punto
- Las medidas para evitar la contaminación, de disminución del consumo de recursos naturales, materias primas y ahorro energético, incluyendo su cuantificación: Hasta 1 puntos
- La disposición de medios para conseguir la adopción de las medidas (equipos, herramientas informáticas de monitorización, control y seguimiento): Hasta 1 punto.

Extensión máxima de la documentación a presentar: 5 páginas en formato en formato DIN A4 con letra tipo arial de tamaño mínimo 10 puntos

2.3) Programa de ejecución de los trabajos: Hasta 11 puntos.

La planificación se presentará en un único diagrama Gantt o Pert, fácilmente legible, desglosado por capítulos, diferenciando las fases constructivas que comprende el proyecto, contemplando la ejecución total de las obras desde la implantación en la parcela hasta la entrega del edificio terminado y su urbanización, de modo que el plazo total no exceda del indicado en el pliego.

El licitador deberá identificar las actividades que componen la ruta crítica e incluirá las inversiones mensuales previstas referidas al presupuesto de licitación, así como los recursos materiales y humanos asignados.

Para ello contendrá un listado de actividades suficientemente representativo (que incluya medición, rendimientos y duración), marcando hitos constructivos fundamentales, incluso tiempos y actividades de implantación y permisos, legalizaciones y pruebas de servicio de las instalaciones, de modo que permita analizar el desarrollo temporal de las obras, con indicación de los medios personales asignados a cada actividad.

Se valorará la programación de la ejecución del conjunto de actividades de obra teniendo en cuenta lo anterior, según el siguiente baremo:

- Definición de la Planificación de la obra, que demuestre el conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados: Hasta 9 Puntos:
 - o Totalmente definida, completa y viable: Hasta 9 Puntos
 - o Ampliable y/o mejorable, aunque viable: Hasta 6 Puntos
 - o Incompleta de la que no se puede deducir su viabilidad: Hasta 3 Puntos
 - o Inviable: 0 Puntos
- Descripción de la ruta crítica de la obra y de los aspectos más conflictivos del proyecto y su ejecución: Hasta 2 Puntos

REFUERZO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA "CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ", "CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE PRIMARIA, 6 DE APOYO, BIBLIOTECA Y ESPACIOS ANEXOS EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE GETAFE" Y "AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES EN LOECHES"

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo Elaboración de UN LOTE	2.800 €
Honorario mínimo Elaboración de DOS LOTES	4.000 €
Honorario mínimo Elaboración de LOS TRES LOTES	4.700 €
Bonificación por Éxito POR LOTE	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

28 de septiembre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE